

## DISCURSO 39ª. REUNION DE LA CONFERENCIA GENERAL DE UNESCO, PARIS, FRANCIA

1. Señora Presidenta de la Conferencia, Señor Presidente del Consejo Ejecutivo, Señora Directora General, Señores Ministros, Secretarios de Estado, y Jefes de Delegación, honorables embajadores, delegados permanentes, señoras y señores.
2. En nombre de la República de Guatemala, felicito a la UNESCO, por la labor permanente que lleva a cabo en el mundo para la consecución de logros fundamentales en la promoción de la Educación, la Cultura, las Ciencias y la Comunicación e Información, acercando a todos los países en estos temas trascendentales. Agradecemos el apoyo que hemos recibido desde diferentes espacios de la Unesco y la oficina de representación de Unesco en Guatemala, la cual debe ser fortalecida en todos los ámbitos, particularmente el social, tomando en consideración el potencial así como las oportunidades y retos comunes que nos unen con las hermanas repúblicas de El Salvador y Honduras en donde podría ampliarse la cobertura de dicha oficina si así lo determinara la UNESCO y los países mencionados.
3. Manifestamos nuestro reconocimiento a la Directora General Irina Bokova por el excelente trabajo realizado durante su gestión, ya que no escatimó esfuerzos para defender los valores fundamentales de la Organización. Asimismo, nuestros mejores deseos y parabienes a la señora Azoulay Hago votos para que su gestión sea un éxito.
4. Guatemala está comprometida con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en particular el ODS 4 relativo a la Educación, haciendo suyas las tareas de hacer de la Educación una responsabilidad compartida con todos los actores, monitoreando la calidad, promoviendo la profesionalización de los educadores pero ante todo incrementado la cobertura, principalmente en el área rural.

5. Destaco los esfuerzos del Gobierno de Guatemala para promover la enseñanza multilingüe, considerando que se registran más de 20 idiomas originarios.
6. Con el importante apoyo de la UNESCO y su representación en el país se ha promovido la estrategia nacional de formación docente, ámbito en el que destaca el programa TEACHER.
7. Agradecemos el acompañamiento de Unesco por el estudio “Relevamiento de la Investigación y la Innovación de la República de Guatemala”, presentado recientemente. Dicha herramienta será de gran utilidad para desarrollar el importante potencial en materia de Ciencia, Tecnología e Innovación.
8. Reitero una vez más el compromiso de Guatemala con la promoción universal de la libertad de expresión y la protección de los periodistas.
9. La cultura es el motor del desarrollo y el pilar de una sociedad justa, incluyente y participativa, como un elemento esencial en la concepción que tenemos de nosotros mismos como individuos, como sociedad, y por supuesto como parte de la humanidad.
10. Guatemala heredó de los antiguos mayas una rica cultura de la cual estamos orgullosos de preservar, investigar, fortalecer y promover. Hemos implementado políticas públicas que responden a los acuerdos de paz firme y duradera y al Plan Nacional de Desarrollo Cultural a Largo Plazo, contribuyendo para que Guatemala sea conocida y reconocida como un Estado multicultural, multiétnico y plurilingüe, donde las diferentes visiones puedan coexistir de manera pacífica.
11. Nuestra nación cuenta con un vasto patrimonio material e inmaterial. La huella del sincretismo cultural se pone de manifiesto en el arte religioso, tradiciones y la arquitectura que desde tiempos inmemoriales sigue en pie en distintas ciudades guatemaltecas.

12. Podemos ver como las expresiones ancestrales forman parte de nuestro diario vivir, debido al vasto patrimonio inmaterial que poseemos, donde está representada nuestra espiritualidad, gastronomía, diferentes idiomas originarios, música y un sinnúmero de manifestaciones.
13. Para contribuir al fortalecimiento de la legislación cultural, el Estado de Guatemala se ha suscrito a todas las convenciones de cultura de la UNESCO, y se hacen grandes esfuerzos en inversión de tiempo y recursos para fortalecer el trabajo en temas arqueológicos y patrimoniales.
14. La protección del patrimonio nacional es un eje importante de los objetivos de nación. Hemos implementado leyes para la salvaguarda de nuestro patrimonio tangible e intangible, sin embargo, necesitamos de la cooperación internacional para alcanzar importantes objetivos.
15. Consideramos de suma urgencia fortalecer las acciones necesarias para combatir de manera eficiente el tráfico ilícito de bienes culturales. Instamos a los países que mueven los grandes mercados de arte y bienes culturales a elevar su nivel de compromiso en la lucha de este flagelo.
16. Finalizo mi intervención invitando a apoyar la candidatura de Guatemala, para formar parte del Comité Intergubernamental de Patrimonio Mundial, considerando la experiencia que posee debido a su vasto patrimonio cultural y natural, siendo uno de los países catalogados como mega diverso del mundo. Nunca hemos sido miembros del referido órgano y estamos seguros que podemos hacer aportes importantes en esta materia y aprender humildemente del acervo de otros países.
17. Deseo expresar nuestro sincero agradecimiento a los Gobiernos de España, Azerbaiyán, Japón, Estados Unidos y Suecia entre otros, que han brindado su apoyo, a nuestro país, a través de la Unesco, en diversos temas de cultura, educación y ciencias.

18. Reiteramos nuestro agradecimiento a las autoridades de la UNESCO y a cada uno de los Estados Miembros, por su atención e interés.

Muchas gracias.